



VACUNA CONTRA LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE VIRUS INACTIVO, SUSPENSIÓN OLEOSA CEPA LASOTA

Número de Registro: B-0442-010

USO VETERINARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO.

Vacuna a virus inactivado químicamente de la enfermedad de Newcastle cepa Lasota emulsionado en aceite mineral para uso veterinario en aves exclusivamente. Envase: frasco de polietileno de alta densidad cerrado herméticamente con tapón de hule y asegurado con sello de aluminio.

INDICACIONES.

Recomendada para la inmunización de aves sanas contra la enfermedad de Newcastle. Se recomienda el uso de la vacuna virus activo previa o simultáneamente.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS.

Administración.

Su administración se recomienda por vía subcutánea en el tercio medio posterior del cuello en dirección caudal. Para facilitar la aplicación, administre a temperatura ambiente.

Dosis.

En aves jóvenes de menos de 2 Kg aplicar 0.5 ml y en aves adultas de más de 2 kg de peso vivo aplicar 1 ml.

ESPECIE.

Aves.

PRESENTACIÓN

25, 50, 100, 250, 500, 1000 y 3500 mL.

ALMACENAMIENTO.

Almacenar entre 4°y 7°C. No exponer directamente al sol. No congelar. Mantener fuera del alcance de los niños.

PERIODO DE CADUCIDAD.

La vida útil del producto es de 18 meses después de la fecha de elaboración.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los operarios deben usar guantes desechables, gafas de seguridad, mascarilla. En caso de derrames limpiar con material absorbente. Limpiar bien el área con desinfectantes químicos.

MANIPULACIÓN.

Lavarse después de manipular. Evitar el contacto con piel y ojos. Evitar la ingesta y la inhalación.

PRECAUCIONES A TOMAR POR EL PERSONAL QUE ADMINISTRA EL PRODUCTO.

No vacunar animales enfermos. Se debe tener cuidado durante la aplicación de la vacuna. En caso de auto inyección, consulte con su médico inmediatamente y coménteles que la vacuna es una emulsión oleosa.

CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Todo resto de producto debe de eliminarse desinfectando previamente, e incinerando o desechando mediante empresas dedicadas a la eliminación de residuos. Desinfectar los frascos vacíos o que contengan producto no utilizado antes de desecharlo. Cualquier resto de producto deben de eliminarse por incineración o tratarse con desinfección química.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE.

Mercancía no peligrosa según legislación de los transportes. Transportar en caja térmica con suficiente refrigerante. El producto no es una sustancia peligrosa en el sentido de la legislación o del derecho de sustancias peligrosas